CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 12 de noviembre de 2024 Hora: 08:46:30
Recibo No. AB24695086
Valor: $ 7,900

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B2469508657CAE

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

CON FUNDAMENTO EN LAS INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Razón social: ASOCIACION DE INGENIEROS DE SISTEMAS 3D GRUPO EMPRESARIAL
Sigla: 3D ENTERPRISE
Nit: 900.171.195-5, Regimen Comun
Domicilio principal: Bogotá D.C.

INSCRIPCIÓN

Inscripción No. S0030178
Fecha de Inscripción: 21 de agosto de 2007
Último año renovado: 2024
Fecha de renovación: 15 de marzo de 2024
Grupo NIIF: Grupo II.

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal: Carrera 71 C 116 A 46
Municipio: Bogotá D.C.
Correo electrónico: administracion@3dstudioweb.com
Teléfono comercial 1: 6017167812
Teléfono comercial 2: 3217543845
Teléfono comercial 3: No reportó.

Dirección para notificación judicial: Carrera 71 C 116 A 46
Municipio: Bogotá D.C.
Correo electrónico de notificación: administracion@3dstudioweb.com
Teléfono para notificación 1: 6017167812
Teléfono para notificación 2: 3217543845
Teléfono para notificación 3: No reportó.

La Entidad SI autorizó para recibir notificaciones personales a través de correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Proceso y 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

Constanza del Pilar Puentes Trujillo

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 12 de noviembre de 2024 Hora: 08:46:30
Recibo No. AB24695086
Valor: $ 7,900

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B2469508657CAE

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

CONSTITUCIÓN

Por Acta No. 0000001 del 7 de julio de 2007 de Asamblea de Asociados, inscrito en esta Cámara de Comercio el 21 de agosto de 2007, con el No. 00125032 del Libro I de las entidades sin ánimo de lucro, se constituyó la persona jurídica de naturaleza Asociación denominada ASOCIACION DE INGENIEROS DE SISTEMAS 3D GRUPO EMPRESARIAL.

ENTIDAD QUE EJERCE INSPECCIÓN, VIGILANCIA Y CONTROL

Entidad que ejerce la función de inspección, vigilancia y control: ALCALDIA MAYOR DE BOGOTA

TÉRMINO DE DURACIÓN

La Entidad no se encuentra disuelta y su duración es indefinida.

OBJETO SOCIAL

La ASOCIACION DE INGENIEROS DE SISTEMAS 3D GRUPO EMPRESARIAL es una entidad sin ánimo de lucro que busca la promoción y participación de los profesionales en ingeniería de sistemas egresados de cualquier universidad que, previo lleno de los requisitos de afiliación, se hagan miembros de la misma con el ánimo de ejercer, promover, perfeccionar y consolidar la ingeniería de sistemas en todos sus campos, ramas y áreas de acción. Podrá, en desarrollo de sus actividades, A) Diseñar, programas, registrar y comercializar hardware y software previo el lleno de los requisitos legales y dentro de los límites que imponen la constitución y la ley. B) Acoger dentro de su objeto social entidades de similar finalidad y objeto. C) Representar marcas por concesión, contrato o sesión dentro de los límites de la constitución y la ley colombianas. D. Instalar, dar mantenimiento, rediseñar, ensamblar, desensamblar, configurar y/o adecuar redes físicas e intangibles de comunicaciones, sistemas e información. E. Establecer sin perjuicio de la ley, centros de entrenamiento en los que se entrene y actualice permanentemente al personal que sea aceptado dentro de la entidad. F. Importar, exportar

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 12 de noviembre de 2024 Hora: 08:46:30
Recibo No. AB24695086
Valor: $ 7,900

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B2469508657CAE

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

y comercializar bienes y servicios. G. Diseñar, implementar y construir, previo lleno de las normas vigentes, áreas de trabajo. Oficinas, sistematizadas, estaciones de trabajo, y espacios y elementos ergonómicos. H. Diseñar, programas configurar, adecuar y comercializar, previo lleno de los requisitos de ley, páginas web sitios de internet. Publicidad impresa, radial, televisiva, digital o magnética, afiches, volantes, libros, folletos, plegables, cartillas y demás medios que considere necesarios para el ejercicio de su objeto, emplear personas naturales o jurídicas para el cumplimiento de su objeto. I. Importar, exportar y comercializar partes, componentes, equipos, maquinaria y elementos necesarios para el cumplimiento de su objeto; constituir sedes, sucursales u oficinas en todo el territorio nacional. H. Registrar la propiedad intelectual de los diseños u obras que sean originales de sus asociados. I. Organizar, promover y realizar el montaje de eventos masivos y no masivos, aportando la logística y equipo técnico requeridos acorde a lo dispuesto por la ley vigente; H. Compartir información inherente a su objeto con entidades públicas y privadas del orden nacional e internacional. I. Promover de manera particular y como asociación los bienes y servicios propios del objeto de la entidad. J. Contratar, concursar, licitar dentro del marco jurídico vigente con entidades y empresas del orden nacional e internacional públicas y privadas, celebrar convenios de intercambio de ciencia y tecnología con universidades, centros educativos públicos y privados. H. Adquirir bienes muebles e inmuebles. I. Contratar, transigir, negociar, desistir, acordar y someterse al concepto de árbitros idóneos para dirimir conflictos propios del ejercicio de su objeto.

PATRIMONIO

$ 777.690.880,00

REPRESENTACIÓN LEGAL

El Representante Legal es el Presidente y Representante Legal. Vicepresidente y suplente del Representante Legal.

FACULTADES Y LIMITACIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 12 de noviembre de 2024 Hora: 08:46:30
Recibo No. AB24695086
Valor: $ 7,900

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B2469508657CAE

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Son funciones del Presidente Representante Legal: y I. Representar a la entidad; II. Presidir las reuniones de la Junta Directiva; III. Presidir las asambleas ordinarias de la entidad; IV. Presidir las asambleas extraordinarias de la entidad; V. Negociar; VI. Contratar; VII. Gestionar negocios; VIII. Girar cheques; IX. Firmar; X. Gestionar recursos; XI. Fungir como Representante Legal ante entidades financieras y de crédito; XII. El cargo de Presidente y Representante Legal tendrá vigencia indefinida. XIII. Presentar informe de gestión contable y financiero en todas las asambleas ordinarias. XIV. Está facultado para ejecutar, a nombre de la entidad, todos los actos y contratos relacionados directamente con el objeto de la entidad, sin límite de cuantía XV. y las demás que le asigne la Asamblea General. Son funciones del Vicepresidente y suplente del Representante Legal: 1. Reemplazar al Presidente y Representante Legal en todas sus funciones en ausencias temporales. Entendiéndose por ausencia temporal un periodo no mayor a 6 meses consecutivos. En cuyo caso deberá citar a la Asamblea General para proceder a la elección de un nuevo Presidente y Representante Legal. II. El cargo de Vicepresidente y suplente del Representante Legal tendrá vigencia de 5 años pudiendo reelegirse a voluntad de la Asamblea General.

NOMBRAMIENTOS

REPRESENTANTES LEGALES

Por Acta No. 40 del 21 de octubre de 2019, de Asamblea General, inscrita en esta Cámara de Comercio el 6 de noviembre de 2019 con el No. 00323424 del Libro I de las entidades sin ánimo de lucro, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Presidente	Diana Carolina Aroca Osorio	C.C. No. 1010170386

Por Acta del 31 de mayo de 2017, de Asamblea General, inscrita en esta Cámara de Comercio el 23 de junio de 2017 con el No. 00292827 del Libro I de las entidades sin ánimo de lucro, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 12 de noviembre de 2024 Hora: 08:46:30
Recibo No. AB24695086
Valor: $ 7,900

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B2469508657CAE

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Vicepresidente	Fabio Felipe Beltran Pinto	C.C. No. 80778973

ÓRGANO DE ADMINISTRACIÓN

ÓRGANO DE ADMINISTRACIÓN

Por Acta del 31 de mayo de 2017, de Asamblea General, inscrita en esta Cámara de Comercio el 23 de junio de 2017 con el No. 00292826 del Libro I de las entidades sin ánimo de lucro, se designó a:

PRINCIPALES

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Miembro Junta Directiva	Diana Carolina Aroca Osorio	C.C. No. 1010170386
Miembro Junta Directiva	Fabio Felipe Beltran Pinto	C.C. No. 80778973

REVISORES FISCALES

Por Acta No. 29 del 27 de enero de 2022, de Asamblea General, inscrita en esta Cámara de Comercio el 18 de marzo de 2022 con el No. 00349426 del Libro I de las entidades sin ánimo de lucro, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Revisor Fiscal	Lilian Rocio Vera Ramirez	C.C. No. 52217983 T.P. No. 84442-T

REFORMAS DE ESTATUTOS

Los estatutos de la Entidad han sido reformados así:

DOCUMENTO	INSCRIPCIÓN
Acta No. 004 del 21 de mayo de 2014 de la Asamblea General	00239175 del 16 de junio de 2014 del Libro I de las

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 12 de noviembre de 2024 Hora: 08:46:30
Recibo No. AB24695086
Valor: $ 7,900

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B2469508657CAE

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

	entidades sin ánimo de lucro
Acta del 26 de enero de 2022 de la Asamblea General	00348539 del 17 de febrero de 2022 del Libro I de las entidades sin ánimo de lucro
Acta del 2 de agosto de 2023 de la Asamblea General	00370226 del 28 de agosto de 2023 del Libro I de las entidades sin ánimo de lucro

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los actos administrativos de registro, quedan en firme dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la Cámara de Comercio de Bogotá, los sábados NO son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los actos administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de los Contencioso Administrativo.

A la fecha y hora de expedición de este certificado, NO se encuentra en curso ningún recurso.

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad principal Código CIIU: 6201
Actividad secundaria Código CIIU: 7112
Otras actividades Código CIIU: 6311, 6312

TAMAÑO EMPRESARIAL

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es Microempresa

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 12 de noviembre de 2024 Hora: 08:46:30
Recibo No. AB24695086
Valor: $ 7,900

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B2469508657CAE

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria $ 1.392.968.583

Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el período - CIIU : 6201

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

Que, los datos del empresario y/o el establecimiento de comercio han sido puestos a disposición de la Policía Nacional a través de la consulta a la base de datos del RUES.

El suscrito secretario de la Cámara de Comercio de Bogotá, en el ejercicio de la facultad conferida por los artículos 43 y 144 del Decreto número 2150 de 1995.

Que en esta Cámara de Comercio no aparecen inscripciones posteriores de documentos referentes a reforma, disolución, liquidación o nombramientos de representantes legales de la mencionada entidad.

El registro ante las Cámaras de Comercio no constituye aprobación de estatutos. (Decreto 2150 de 1995 y Decreto 427 de 1996).

La persona jurídica de que trata este certificado se encuentra sujeta a la inspección, vigilancia y control de las autoridades que ejercen esta función, por lo tanto deberá presentar ante la autoridad correspondiente, el certificado de registro respectivo, expedido por la Cámara de Comercio, dentro de los 10 días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, más el término de la distancia cuando el domicilio de la persona jurídica sin ánimo de lucro que se registra es diferente al de la Cámara de Comercio que le corresponde. En el caso de reformas estatutarias además se allegara copia de los estatutos.

Toda autorización, permiso, licencia o reconocimiento de carácter oficial, se tramitará con posterioridad a la inscripción de las

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 12 de noviembre de 2024 Hora: 08:46:30
Recibo No. AB24695086
Valor: $ 7,900

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B2469508657CAE

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

personas jurídicas sin ánimo de lucro en la respectiva Cámara de Comercio.

El presente certificado no constituye permiso de funcionamiento en ningún caso.

Este certificado refleja la situación jurídica registral de la entidad sin ánimo de lucro, a la fecha y hora de su expedición.

Este certificado fue generado electrónicamente con firma digital y cuenta con plena validez jurídica conforme a la Ley 527 de 1999.

Firma mecánica de conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la autorización impartida por la Superintendencia de Industria y Comercio, mediante el oficio del 18 de noviembre de 1996.

